

Derecho de los consumidores y usuarios en los sectores regulados

Curso Académico: (2020 / 2021)

Fecha de revisión: 01-07-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: MATO PACIN, MARIA NATALIA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 5.0

Curso : Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho de contratos (teoría general y parte especial)

OBJETIVOS

- Conocimiento de los derechos básicos de los consumidores en el ámbito de los sectores regulados.
- Capacidad para desarrollar estrategias comerciales que respeten los derechos de los consumidores en el ámbito de los sectores regulados.
- Capacidad para identificar posibles conflictos de intereses entre empresas y consumidores y conocimiento de las técnicas para su resolución, de forma judicial y extrajudicial, individual y colectivamente.
- Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional en los sectores regulados.
- Capacidad de asesoramiento a las empresas en relación con sus inversiones en el sector de las actividades reguladas.
- Desarrollar destrezas que permitan mejorar la protección del consumidor y usuarios en los sectores regulados de manera económicamente eficiente.
- Conocimiento de la actividad profesional real en los diferentes sectores en lo que respecta a los productos y servicios ofrecidos a los consumidores. Aproximación a algunos mecanismos institucionales de protección al consumidor en ciertos sectores regulados.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Los derechos de los consumidores y usuarios de servicios.
2. La protección de los consumidores en la contratación.
3. Sectores regulados y protección de consumidores y usuarios.
 - 3.1. La protección del usuario de servicios bancarios.
 - 3.2. La prestación de servicios eléctricos y gas.
 - 3.3. El transporte de pasajeros: La protección del usuario.
4. Mecanismos de defensa de los consumidores.
 - 4.1. Acciones colectivas e individuales.
 - 4.2. Arbitraje y mediación de consumo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor.
Clases presenciales teórico-prácticas.
Tutorías.
Trabajo en grupo.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposiciones en clase del profesor en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura.
- Resolución de casos prácticos, problemas, etc., planteados por el profesor de manera individual o en

grupo.

- Exposición y discusión en clase o en el foro virtual de la asignatura, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos.
- Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Examen final (SE5): Se realizará un examen final tipo test, con el que los alumnos podrán obtener hasta un máximo de 6 puntos (peso porcentual: 60%).

Evaluación continua: La parte práctica de la asignatura, que se computa hasta cuatro puntos (peso porcentual: 40%), se evaluará teniendo en cuenta la resolución y entrega de los casos prácticos requeridos (SE2), que podrán suponer tanto trabajo del estudiante durante las sesiones como trabajo de manera previa o posterior a las mismas.

Se valorará el grado de comprensión de los conceptos de la asignatura y de los conocimientos de la misma.

Peso porcentual del Examen Final:	60
--	----

Peso porcentual del resto de la evaluación:	40
--	----

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- DE LEÓN ARCE (dir.) Derechos de los consumidores y usuarios (2 vols.), Tirant lo Blanch, 2007
- DÍAZ ALABART (coord.) Manual de Derecho de consumo, Reus, 2016
- GARCÍA GIL Suma de la protección y defensa de los derechos de los consumidores, Dapp, 2009
- MARÍN LÓPEZ (dir.) La protección jurídica de los consumidores, Dykinson, 2003
- MIRANDA SERRANO/PAGADOR LÓPEZ Derecho privado de los consumidores, Marcial Pons, 2012
- YZQUIERDO TOLSADA et al. Derecho del consumo, Cálamo, 2004